



Ayuntamiento de El Molar

SRES. CONCEJALES DEL AYUNTAMIENTO DE EL MOLAR

NOTIFICACIÓN DE LA CONVOCATORIA DE SESIÓN DEL PLENO

Conforme a lo dispuesto en los artículos 46 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, y 80 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por el Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, queda Vd. convocado a la sesión ordinaria del Pleno de este Ayuntamiento que tendrá lugar en el Salón de Sesiones, el jueves **25 DE SEPTIEMBRE DE 2025 a las 19 horas** para tratar los siguientes asuntos:

ORDEN DEL DÍA

- 1. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN DE FECHA 17 DE JULIO DE 2025.**
- 2. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN DE FECHA 12 DE AGOSTO DE 2025.**
- 3. APROBACIÓN INICIAL, SI PROCEDE, DEL REGLAMENTO ORGÁNICO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE EL MOLAR.**
- 4. APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LOGOTIPO REPRESENTATIVO DEL AYUNTAMIENTO DE EL MOLAR.**
- 5. ADHESIÓN, SI PROCEDE, AL CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE EL INSTITUTO MADRILEÑO DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO RURAL, AGRARIO Y ALIMENTARIO (IMIDRA) Y LA FEDERACIÓN DE MUNICIPIOS DE MADRID PARA LA PLANTACIÓN Y REFORESTACIÓN CON ESPECIES AUTÓCTONAS EN LOS MUNICIPIOS DE LA COMUNIDAD DE MADRID.**
- 6. APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LA COMPATIBILIDAD DE SEGUNDA ACTIVIDAD A UN TRABAJADOR MUNICIPAL.**
- 7. APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE NUEVO ACUERDO-CONVENIO COLECTIVO DEL PERSONAL DEL AYUNTAMIENTO DE EL MOLAR.**
- 8. INFORMES DE ALCALDÍA.**
- 9. DAR CUENTA DE DECRETOS.**
- 10. RUEGOS Y PREGUNTAS.**

La documentación referente a los asuntos incluidos en el orden del día puede consultarse en la Sede Electrónica del Ayuntamiento de El Molar.

Se ruega que en caso de no poder asistir lo comunique a esta Alcaldía, indicando los motivos que lo justifiquen.

